

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN-Managua
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Economía Agrícola**



**Seminario de graduación para optar al título de Licenciado en
Economía Agrícola**

Tema general:

El Agroturismo en Nicaragua

Sub-tema:

Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Autores:

Br. Marvin Danny Zambrana Chamorro

Br. Yurith Moisés Delgado Vásquez

Tutor:

Dr. Mario Ramón López

Managua, 29 de Enero del 2018



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Listado de Acrónimos

BCN: Banco Central de Nicaragua.

CANATUR: Cámara Nacional de Turismo de Nicaragua.

CANIMET: Cámara nicaragüense de Micro Empresarios Turísticos.

CARUNA R. L.: Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional.

CCT: Consejo centroamericano de Turismo.

CENAGRO: Censo Nacional Agropecuario.

CONAMIPYME: Consejo Nacional MIPYME

ECODES: Fundación Ecología y Desarrollo.

FENIAGRO: Federación de Cooperativas Agroindustriales de Nicaragua.

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

INATEC: Instituto Nacional Tecnológico.

INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.

INTUR: Instituto Nicaragüense de Turismo.

MAG: Ministerio Agropecuario.

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal.

MARENA: Ministerio del Ambiente y Los Recursos Naturales.

MEFCCA: Ministerio de Economía, Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.

MIFIC: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura.

RENITURAL R.L.: Red Nicaragüense de Turismo Rural.

SINAPRED: Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

SITCA: Secretaria de Integración Turística Centroamericana.

UCA: Unión de Cooperativa Agrícola.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Dedicatoria y Agradecimiento.

Dedico la culminación de este trabajo y de esta etapa primeramente a Dios por permitirme estar siempre en su presencia y brindarme sabiduría a lo largo de mi camino en la universidad. Así mismo a mi madre Guisela del Pilar Vásquez Padilla por brindarme siempre su apoyo y comprensión incondicionalmente.

A mi abuela María del Pilar Padilla quien me apoyo incondicionalmente en todo mi trayecto universitario y junto a mi familia y amigos quienes fueron pilares de mi vida y de mis logros así como de mis fracasos, contando siempre con ellos y animándome a ser cada día mejor.

De igual manera quiero agradecer y dedicarles este triunfo a los maestros y trabajadores que hicieron una experiencia inolvidable en la universidad los cuales se llegaron a convertir en grandes amigos y ofrecieron su apoyo en distintas maneras. A mi tutor Dr. Mario López quien siempre mostro disposición y apoyo a lo largo de mi carrera universitaria y la redacción de esta tesis de seminario de graduación.

Br. Yurith Moisés Delgado Vásquez.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Dedicatoria

Este éxito es posible a Dios por darme la oportunidad de culminar mis estudios de manera satisfactoria.

A mi madre Thelma del Carmen Chamorro Centeno, mujer luchadora que me apoyo y me insto a seguir adelante y a no darme por vencido.

A mis maestros que me sirvieron de guía y apoyo en toda mi carrera universitaria, quienes me brindaron y regalaron conocimiento de gran importancia para la vida y mi futuro profesional.

Br. Marvin Danny Zambrana Chamorro



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Agradecimiento

A Dios quien nunca nos abandonó, nos mostró el camino a seguir y nos dirigió hacia esta meta que hoy estamos culminando.

A mi madre Thelma del Carmen Chamorro Centeno quien siempre estuvo a mi lado y me apoyo en todo momento, gracias a ella hoy culmino mi carrera con éxito.

A mi familia, amigos que siempre estuvieron ahí apoyándome y mis maestros por estar incondicionalmente ahí brindándome su apoyo.

A mi tutor el Dr. Mario López que fue guía y de apoyo para la culminación de este trabajo y nos mostró el camino de bien.

Br. Marvin Danny Zambrana Chamorro



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRICOLA
"AÑO DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA UNIVERSIDAD"

Carta de Valoración de Tutor

Los bachilleres **Marvin Danny Zambrana Chamorro**. Número de carnet **08205520**, número de cedula: 521-170991-0001N, **Yurith Moisés Delgado Vásquez**, número de carnet 11203808 y número de cedula 401- 051294-0012Q, después de haber cumplido con el reglamento de régimen académico estudiantil modalidades de graduación 05/2017 emitido por el Vicerrectorado de Docencia, Dirección de Docencia de Grado presentando el tema general de seminario de graduación: "**El agroturismo en Nicaragua**"

Sub tema: Fomento del agroturismo para el sector agropecuario"

Este estudio está acorde con el perfil profesional de la carrera de Economía Agrícola y contribuye con la búsqueda de alternativas desde la óptica del Desarrollo rural y la Economía del sector Turístico

Las aspirantes durante el proceso de elaboración de su seminario de graduación han activado procesos de búsqueda de información y conocimiento mostrando disciplina investigativa y sistematicidad para elaborar un ejercicio académico investigativo aplicado. Dado lo antes expuesto doy mi aval para que el estudio entre al proceso de defensa otorgando un puntaje de 50 (puntos).

Dado en Managua, a los 25 días del mes enero del año dos mil dieciocho

Dr. Mario Ramón López
Docente Titular Departamento Economía Agrícola
Revisor de tesis Monográfica

cc. Archivo
cc. Sustentantes



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Resumen

Nicaragua se caracteriza por ser un país agropecuario, aportando 18.3% al PIB de Nicaragua. Posee abundantes recursos naturales, diversificada Flora y fauna con altos potenciales para el fomento del agroturismo.

En el presente trabajo se realizó de manera descriptiva e investigativa, se caracterizaron algunas iniciativas impulsadas, observándose que el fomento del agroturismo está orientado hacia la organización técnica, otras que tienen una combinación de organización técnica y producto, y como un objetivo final la creación de un producto agroturístico.

Existen diversos actores inmersos en el tema de agroturismo, uno de los principales es el INTUR, regulador, coordinador y supervisor de esta actividad, otros privados como RENITURAL R.L., CANATUR, CANIMET y organizaciones no gubernamentales como IICA, ECODES entre otras.

Cada una de ellos interesados en promover y fomentar el agroturismo de forma que se beneficie el productor agrícola y pueda obtener ingresos alternos que sea de ayuda para mejorar sus condiciones de vida.

A pesar que no existen documentos de viabilidad del agroturismo se considera una actividad de ingresos complementarios y de fácil acceso en cuanto tecnología, se considera de bajos costos y sus principales medios de trabajo son la organización, el conocimiento, la parte técnica y el producto.

Se observa Nicaragua con alto potencial para el fomento del agroturismo mediante un análisis de agroturismo rural con bastante profundidad, los productores pueden llegar a mejorar su desempeño con el apoyo y fomento adecuado.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Tabla de contenido

1. Introducción de tema.....	1
El agroturismo en Nicaragua.....	1
2. Introducción al subtema.	3
Fomento del agroturismo para el sector agropecuario.....	3
3. Justificación.	4
4. Objetivos de la investigación.....	5
4.1 Objetivo general.....	5
4.2 Objetivos específicos.	5
5. Caracterización del proceso de fomento del agroturismo en Nicaragua.....	6
5.1 Proceso y fomento del agroturismo.....	7
5.2 Tipos de programas o iniciativas impulsadas.....	10
5.2.1 Promoción para el desarrollo del agroturismo en Nicaragua.	10
5.2.2 Proyectos promocionados por asociaciones.....	11
5.2.3 Desarrollo del turismo por cooperativa.	12
5.2.4 Promoción del agroturismo empujado por hermanamientos.....	13
5.2.5 Marco jurídico de la Ley fomento al turismo rural sostenible en Nicaragua, Ley 835.	14
5.2.6 El agroturismo y la creación de planes de negocios.	17
5.3 Identificación de algunas iniciativas de agroturismo.	19
5.4 Fomento del agroturismo a través del “Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible De Nicaragua”.	23
6. Actores generadores en iniciativas de agroturismo.	26
6.1 Tipos de actores generadores de iniciativa agroturísticas en Nicaragua.	26



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

6.2 Cuadro descriptivo de actores generadores iniciativas agroturísticas en Nicaragua.....	30
6.3 Acciones emprendidas para fomentar el agroturismo en Nicaragua.....	33
6.3.1 Iniciativas de Fomento a Nivel Nacional.	34
6.3.2 Iniciativas de Fomento a Nivel Local.....	35
6.4 Modelo integral de atractivos turísticos en cuanto a servicio, acceso, seguridad y hospedaje.	36
7. Importancia económica de la generación de iniciativas agroturísticas en el sector agropecuario de Nicaragua.	39
7.1 La importancia del agroturismo para el medio ambiental y al sector agropecuario.	41
7.2 Implementación de buenas prácticas para la sostenibilidad.	42
7.2.1 Buenas prácticas en el sector socio económico	43
7.2.2 Buenas prácticas en el sector cultural.	43
7.2.3 Buenas prácticas en el sector ambiental.	44
7.3 Tipo de tecnologías.....	44
7.3.1 Tecnologías blandas.....	45
7.3.2 Tecnologías duras.	45
7.4 Tipos de tecnologías que se aplican en el desarrollo del agroturismo de Nicaragua.....	46
7.4.1 Tecnologías blandas en el agroturismo.	47
7.4.2 Tecnologías duras en el agroturismo.....	47
8. Conclusiones.	49
9. Referencias.....	52
10. Anexos.....	55



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

1. Introducción de tema.

El agroturismo en Nicaragua.

Nicaragua es un país sumamente agropecuario, según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN, 2016), el sector agropecuario aporta el 18.3% al PIB del país. Nicaragua se caracteriza por ser un país con una naturaleza diversificada, rico en sus recursos naturales, con grandes y diversificados ecosistemas, flora y fauna, inexplorada es su mayoría, diversos sistemas de producción agrícola, pecuarias y forestales que podrían ser un gran potencial para favorecer y desarrollar el país desde un enfoque agroturístico (Matagalpa Tours, 2017).

Nicaragua reúne condiciones necesarias para estimular y fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental a través de una vía alternativa como lo puede ser el turismo rural, es decir, el agroturismo (Ley 835, 2013).

Este tipo de turismo puede fortalecer y dinamizar la economía local de muchos territorios del país, quizás en parte a que es una actividad que se puede implementar con inversiones mínimas y en corto plazo. El agroturismo tiene como objetivo principal ligar la industria turística con el sector agropecuario de manera que, abra puertas a productores para crear nuevas oportunidades de inversiones mínimas para complementar y diversificar su economía, mejorar su calidad de vida y a la misma vez ser partícipe de este gran eje de desarrollo que se ha venido impulsando en Nicaragua (Grupo de Agroturismo, 2003).

El agroturismo puede ser una gran fuente de ingresos económicos alternos a las actividades agrícolas de los pequeños y medianos productores, mejorando su economía con actividades no agrícolas, esto trae consigo una disminución en la dependencia de productos primarios (Gomez, Bracho, & Rodriguez, 2012).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Este tipo de turismo se diferencia de las demás modalidades, inclusive del mismo turismo rural, el agroturismo hace énfasis en la participación de turistas, nacionales o extranjeros, con las actividades propias de la finca, procesos de siembra, industrialización si es el caso y gozando a su misma vez de la flora y fauna que se encuentra en su entorno.

Este tipo de actividad se plantea para un consumidor diferente “el turista extranjero y nacional”, con buena condición económica, con el interés de conocer y ser partícipe de las actividades propias del campo, cultura e identidad propia de los espacios geográficos rurales de nuestro país.

Las fincas familiarizadas con esta actividad crean espacios de observación, interacción, albergue, recreación, con inversiones respectivamente mínimas, el activo principal ya lo tienen. En pocas palabras es solo crear una oferta de interés para el consumidor. Estos pequeños empresarios deber formar un producto con identidad propia que caracterice su zona de ubicación, tradición y costumbre de manera que se cree un interés de involucramiento por parte del turista nacional y extranjero.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

2. Introducción al subtema.

Fomento del agroturismo para el sector agropecuario.

En el presente acápite se plantea como se ha venido fomentado el agroturismo en Nicaragua, como un eje de desarrollo para los pequeños y medianos productores con el objetivo de diversificar sus fuentes de ingresos con actividades no agrícolas, mejorando sus condiciones de vida.

El documento se estructura en diez incisos explicados a partir de su introducción al tema general como primer inciso, el inciso dos introducción al subtema, inciso tres justificación, inciso cuatro objetivo, el desarrollo del sub tema se narrara a partir del inciso cinco argumentando de manera descriptiva la caracterización del proceso de fomento del agroturismo en Nicaragua. También se identifican algunas iniciativas impulsadas y la dirección hacia donde están dirigidas estas iniciativas.

El inciso seis aborda y describe la importancia de cada uno de los actores inmersos en el agroturismo, el papel que juegan y las acciones que emprenden dirigidas al fomento del agroturismo.

El inciso siete analiza la importancia que el agroturismo adquiere dentro del ámbito económico, social y ambiental de Nicaragua. El tipo de tecnología que se amerita para impulsar esta actividad y la importancia que tiene en el agroturismo el tipo de tecnología.

Al final del documento en el inciso ocho se culminan con las conclusiones alcanzadas durante todo el desarrollo de este documento exponiendo como se alcanzarán los objetivos planteados. El inciso nueve estará compuesta por la bibliografía que se utilizó para la redacción de este documento y el inciso diez con los anexos.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

3. Justificación.

Nicaragua se caracteriza por ser un país con grandes espacios geográficos con un sin número de unidades de producción, según datos del CENAGRO del 2011 Nicaragua posee 8, 588, 466.90 manzanas de tierras explotadas agropecuariamente divididos entre 262 546 pobladores económicamente activos (INIDE; MAGFOR, 2011).

Según datos de las Cuentas Satélites del Turismo 2016 reportan un consumo turístico interno de un 78.2 % equivalente a 31,932.9 millones de córdobas. Según este reporte se muestran indicadores de estadía y gasto promedio de un turista es de 44.8 dólares, donde los principales motivos de viajes son de paseos familiares, negocio o vacaciones. (BCN, 2017).

Este trabajo de investigación valora la situación económica, social y ambiental de las fincas agroturísticas de Nicaragua. Actualmente existen diversos documentos que implementan la inserción de turismo en unidades de producción como una medida alterna para diversificar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, de tal manera que no exista una dependencia de los productos primarios.

En esta misma línea de pensamiento se puede enfatizar que el estudio de investigación permite identificar como se está creando un producto turístico, que caracterice y dé una identidad propia del país siendo esta una oportunidad para fortalecer economías locales.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

4. Objetivos de la investigación.

4.1 Objetivo general.

Analizar el proceso de fomento del agroturismo sobre el sector agropecuario en Nicaragua.

4.2 Objetivos específicos.

1. Caracterizar los procesos de generación de iniciativas de agroturismo en Nicaragua.
2. Describir el papel de los actores que fomentan el agroturismo en Nicaragua.
3. Explicar la importancia económica y el tipo de tecnología del agroturismo utilizada.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

5. Caracterización del proceso de fomento del agroturismo en Nicaragua

Agroturismo es un concepto que surge con la combinación de dos palabras: agro, que se relaciona al campo; y turismo, este se relaciona a viajes y convivencia con las unidades de producción agrícola. De esta manera se puede decir que agroturismo es un nuevo servicio que ofrecen pequeños productores a turistas nacionales y extranjeros a fin de que visiten sus fincas y participen en los procesos de producción como una actividad recreativa y no laboral. Uno de los principales atractivos que posibilita las actividades agrícolas y pecuarias es estar en contacto con la naturaleza, la calma que puede experimentarse en el entorno y el acercamiento a tareas productivas que se realizan en el campo.

Se podría afirmar que la primera vez que se implementó el agroturismo en Nicaragua fue para el año de 1939, en la montaña de Aranjuez al norte de Nicaragua, donde se construyó un hotel de montaña llamado Santa María de Otsuma, único en su estilo y principal promotor del agroturismo regional. Por la falta de capacidades y de fortalecimiento institucional no fue rentable cerrando toda actividad en ese hotel (IICA, 2003).

De esa experiencia en el tiempo se puede decir que el agroturismo va en torno a las condiciones, potencial, actores, actividades y rentabilidad del negocio para fomentar la actividad de agroturismo. IICA caracteriza a Nicaragua como un país con abundantes condiciones naturales, riquezas históricas, costumbres y tradiciones y por sus altas condiciones favorables para el desarrollo y observa un alto potencial para el agroturismo como uno de los ejes principales para el desarrollo de los pequeños productores, y lo llama como el negocio del siglo XXI (IICA, 2003).

Una de las características del agroturismo es la participación e interacción de los componentes de cada unidad de producción con los turistas y la ejecución de las actividades de los sistemas productivos. El agroturismo se diferencia del turismo rural comunitario y de los demás tipos de turismo por la participación del turista en los distintos



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

sistemas de producción de una finca, puesto que su objetivo principal es crear una armonía, participación e interactividad con el medio ambiente (Gomez, Bracho, & Rodriguez, 2012).

Según datos del CENAGRO 2011 existen 262 546 unidades de producción ámbito rural (INIDE; MAGFOR, 2011). Realizando un ejercicio a grosso modo y tomando datos del INTUR de la existencia de 800 fincas agroturísticas. Las fincas agroturísticas que registra INTUR apenas estas representan el 0,3% del total de unidades de producción. (La Voz de Nicaragua, 2016). Se puede inferir que existe espacio para el fomento de esta actividad, no obstante, el groso análisis realizado.

En resumen se puede observar que Nicaragua reúne condiciones que favorezcan la actividad del agroturismo Para realizar un estudio de fomento se debe realizar una determinada caracterización referente a espacio, ubicación, infraestructura, actores, actividades y potenciales para mejorar el fomento de agroturismo en Nicaragua. También es de suma importancia contar con datos y saber quiénes estarían dispuesto a transitar a un modelo de finca agroturística como alternativa generadora de ingresos alternos.

5.1 Proceso y fomento del agroturismo.

En este acápite se aborda el proceso de fomento al agroturismo en Nicaragua. El propósito de este acápite es visualizar como se impulsa y promueve esta actividad y mostrando así un modelo para otras unidades de producción.

El concepto de fomento según el diccionario de la real academia de la lengua Española RAE es el siguiente: fomento Del lat. fomentum. 1. m. Pábulo o materia con que se ceba algo. 2. m. Auxilio, protección. 3. m. Der. Acción de la Administración consistente en promover, normalmente mediante incentivos económicos o fiscales, que los particulares realicen por sí mismos actividades consideradas de utilidad general. Plan de fomento del turismo (RAE, 2018).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Como se puede observar la noción implica promover, y esa acción implica utilizar algún instrumento, mecanismo, procedimiento y actividades que conlleven o impulsen a que algo surja, inicie, crezca o se desarrolle.

El proceso de la generación de esta iniciativa agroturísticas han estado impulsadas por el gobierno, a través de sus instituciones así como por el INTUR, y por organismos privados. Ambos están creando facilidades para que se opte por el agroturismo observándose como una alternativa prometedora.

Uno de los proyectos que entra en la línea de fomento es el “Proyecto Fincas Agroturísticas de Nicaragua. Esta fue una iniciativa público-privada que consistió en crear fincas turísticas modelos, para que sean el ejemplo de otras 75 fincas que pertenecen al programa (La Prensa, 2011).

Según la literatura revisadas y las fuentes consultadas se puede postular que en Nicaragua los pasos han sido los siguientes:

1. Primer paso; Realizar un estudio de potencial en una lugar o territorio ejemplo PROVIA
2. Segundo Paso: Revisión de modelos de otros países
3. Tercer paso: Crear una estrategia, crear planes, crear un programa, o crear un proyecto
4. Involucrar organismos internacionales por ejemplo IICA, Involucrar organismos no gubernamentales e involucramiento de asociaciones ejemplo VENIVÉ, Involucramiento de cooperativas ej. UCA, involucrar fundaciones ejemplo (ECODES organismo Español).

De la recopilación antes expuesta se puede postular que la el fomento del agroturismo en el ámbito Nicaragüense presenta las siguientes características:



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

El agroturismo no debe ser confundido con turismo rural, el agroturismo es un segmento del turismo rural. Cuyo énfasis es la interacción directa con el resultado que fluye hacia la agricultura.

Por su naturaleza el agroturismo tiene relación con los otros tipos de turismo tales como: turismo cultural, ecoturismo, turismo de aventura, turismo de aprendizaje, turismo de salud, entre otros.

El potencial del agroturismo radica en la mezcla de servicios que se pueden brindar, ejemplo: estadía en el hogar, estadía en la finca, feria agropecuaria, eventos y actividades de mercado relacionada con la agricultura.

Es meritorio recalcar que estas características están relacionada a una definición amplia y no estrecha que se retoma de (IICA, 2000).

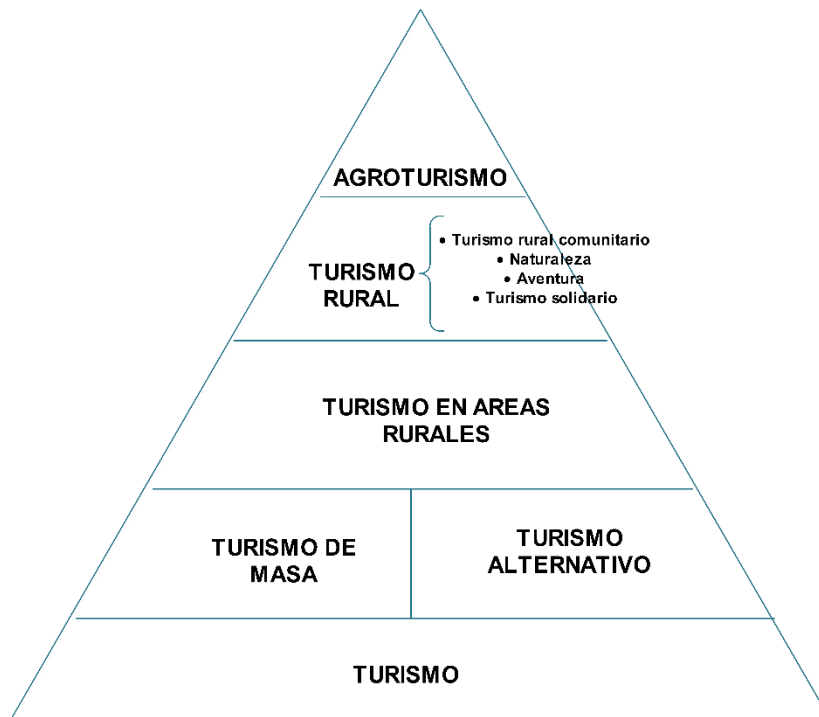
Al respecto y dado lo anterior expuesto se interpreta el proceso Nicaragüense de fomento del agroturismo en la siguiente pirámide que ha sido mejorada usando a IICA.

Se puede observar en el gráfico No. 1 y según el estudio de (Sznajader, Przezbórska, & Scrimgeour, 2009), el agroturismo está en la parte alta de la pirámide no por su jerarquía, más bien para mostrar que es más específico. Esto implica que es una actividad en la finca en la unidad productiva y a pesar que hay fuertes entrelazamientos con los otros términos de turismo hay diferencias que hay que mostrar. En el caso Nicaragüense el fomento ha llegado a través del tiempo. Se inició con agroturismo (1939) pero no prosiguió contundentemente. Este fue la primera etapa según la revisión bibliográfica. La segunda etapa es la llamada turismo solidario el cual caracteriza un fomento guiado por organismos no gubernamental, amigos de Nicaragua, cooperantes que venían al país para brindar apoyo a comunidades rurales. Y la tercera etapa es cuando aparece el rol más protagónico y dirigido del gobierno, en otras palabras las etapa del involucramiento de lo público.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Gráfico # 1 PIRAMIDE DEL RANGO DE TERMINOS RELACIONADOS CON TURISMO



Fuente: Propia elaboración a partir de figura 1.2 página 6 en Sznajder et. al. 2009

5.2 Tipos de programas o iniciativas impulsadas.

5.2.1 Promoción para el desarrollo del agroturismo en Nicaragua.

Un primer proyecto que se analiza es creado por IICA con fundación PROVIA. Este proyecto tenía el propósito de impulsar la actividad del agroturismo en Nicaragua, se llamó Proyecto para el desarrollo del agroturismo en Nicaragua.

Este proyecto se dirigió como una alternativa para el desarrollo humano, económico y ambiental donde se exploraron políticas y acciones de producción y mercado, replanteando el papel del sector agropecuario.

En el marco de este proyecto se realizó un estudio del sector turismo con respecto al mundo y ve otros modelos de otros países, similares a las condiciones de Nicaragua,



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

relacionados con el agroturismo para acelerar el proceso y la creación de planes de estrategias que pudieran impulsar este proyecto.

Con respecto a este proyecto y según datos solo se logró conseguir un documento borrador, donde se expone a Nicaragua como un país con grandes potenciales para el desarrollo de esta actividad, por lo que cuenta con todas las condiciones favorables para impulsar el agroturismo.

La creación de líneas de estrategias dan origen a productos agro turísticos que se orientan hacia la líneas de apoyo a las acciones de nacionales ya impulsadas como es Granada- Mombacho- Isletas de Granada- Masaya (IICA, 2003).

5.2.2 Proyectos promocionados por asociaciones.

Un tipo de proyecto que se ha identificado es el promovido por asociaciones. Al respecto se ha encontrado en la revisión bibliográfica un documento informe que muestra cómo fue esta iniciativa. Este tipo de proyecto se puede catalogar como de proyectos de fomento con problemas de financiamiento para continuidad de iniciativas.

Esta asociación en el 2011 creó un informe para monitorear y observar las condiciones de 13 alojamientos rurales en los departamentos de Granada, Estelí, San Juan del Sur, Matagalpa, León y Ometepe. Este informe creado por la Asociación VENIVÉ Turismo Sostenible, la cual es una asociación sin fin de lucro, apolítica y laica centrada en temas medioambientales en zonas rurales cuyos objetivos principales son mejorar la calidad de vida los pobladores rurales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y promoción de servicios turísticos rurales promoviendo el desarrollo de políticas turísticas sostenibles que beneficien a las comunidades.

En el informe citado la asociación señala que se encontraron dificultades en cuanto a capacidades de recursos humanos, técnicos y de infraestructura, sin embargo, a pesar



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

de las pocas condiciones con las que cuentan de acuerdo a la formación y preparación que tienen se observó que estaban satisfecho y tenían expectativas de mejorarlas.

También en el análisis se encontró a estos servicios con una buena ubicación geográfica, fácil de acceder y con un entorno favorable para ofertar sus actividades de interés, se llegó a la conclusión de que cada una de las zonas tiene un alto potencial para desarrollar turismo pero no disponen con mucho acceso financiero para mejorar sus condiciones (VENIVE Turismo sostenible, 2011).

5.2.3 Desarrollo del turismo por cooperativa.

La iniciativa de una propuesta de viaje fomentando e impulsando el agroturismo nació de UCA Tierra y Agua, organización campesina que engloba nueve cooperativas asociadas, su principal lucha es por el derecho de las familias campesinas y la mejora de la calidad de vida de estas mismas.

En su intento de mejorar las condiciones de vida de las familias rurales creó la iniciativa de una propuesta de viaje y ofertar destinos turísticos diferentes al turismo tradicional de tal manera que las familias reciban turistas en sus unidades de producción y esto dinamice la economía de estos productores.

Esta actividad creó un turismo gestionado y promovido por los mismos productores, diversificando sus sistemas de producción y dinamizando sus actividades económicas, estas unidades están dispersas en Ticuantepe, El Chagüitillo, La Garnacha, San Ramón y la comarca Aguas Agrias. La estrategia implementada por esta organización son la promoción de todos sus destinos turísticos y la capacitación de los pequeños empresarios para ofrecer un mejor servicio (UCA Tierra y Agua, 2009).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

5.2.4 Promoción del agroturismo empujado por hermanamientos.

El municipio de León se caracteriza por ser uno de los municipios que se ha venido potencializando al reactivar la economía local, instituciones públicas y no públicas generaron diferentes medidas para potencializar este municipio en el sector turismo.

De esta idea nació el movimiento de comunidades rurales del municipio para optar por el turismo rural comunitario, y sus modalidades de turismo en la cordillera volcánica los Maribios. Se creó una ruta de destinos a través de Cerro Negro, Paricutín, El Hoyo, Las Pilas, Cabeza de Vaca, El Picacho, Los Tecanites, Laguna de Asososca, Laguna El Tigre, Monte Redondo, Los Pocitos, las ciudadelas de Aragón y Zaragoza, Valle de los Caleros, hasta llegar a la cumbre de los volcanes.

En este sentido y tras un proceso de desarrollo integral de las 14 comunidades de León, Fundación Ecología y Desarrollo apoyo varias iniciativas fomentando el turismo sostenible en esta cordillera. Trabajo iniciado en el 2004 con apoyo de la alcaldía de León.

Fundación ecológica y desarrollo creó diferentes iniciativas para impulsar a estas comunidades de tal manera que mejoren sus condiciones. Se estableció la cooperativa de Turismo rural Comunitario Las Pilas- El hoyo, el resultado de dicho proyecto fue bastante exitoso, llegaron a crear alianzas con actores involucrados en el tema de turismo lo que les permitió tener una demanda y oferta ordenada.

Con el impulso de esta iniciativa se formó el primer congreso de iniciativas turísticas comunitarias y se enfocaron en la capacitación en temas de turismo y desarrollo, agroturismo, turismo rural comunitario, contabilidad, planes de negocios, mercadeo y administración de MYPIMES agroturísticas (ECODES, S.f.).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

5.2.5 Marco jurídico de la Ley fomento al turismo rural sostenible en Nicaragua, Ley 835.

La iniciativa de esta Ley fue publicada en la Gaceta N°45, diario oficial de Nicaragua el 8 de Marzo del 2013 y nació al observar que el turismo rural sostenible. En el transcurso del tiempo vino tomando protagonismo. Organizaciones, cooperativas, fincas y familias campesinas se habían organizado y puesto en marcha iniciativas turísticas por todo el país.

Esta ley resguarda, protege y fomenta todos los tipos de turismo que conforman el turismo rural sostenible, como el Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Deportivo, Turismo Cultural, Turismo Religioso, Turismo Gastronómico, Posadas Rurales, Turismo Educativo, Turismo Étnico y Vivencial, Turismo Salud, Turismo Técnico Científico, entre otras.

El ente a cargo de esta actividad y la aplicación de la ley es el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR). Tomando en cuenta y utilizando plenamente los instrumentos existentes de coordinación con el resto de las instituciones públicas y privadas que estén inmersas en el tema de agroturismo.

El INTUR según artículo 12 de esta Ley tiene las siguientes responsabilidades:

1. Garantizar la aplicación y coordinación de la política y estrategia de turismo rural sostenible de Nicaragua con los gobiernos regionales, municipales, en el marco de la implementación eficaz de la ley.
2. Dictar las resoluciones ejecutivas y demás actos administrativos de efectos generales o particulares relacionados directamente con la implementación de esta ley.
3. Otorgar concesiones, contratos turísticos y títulos – licencias, a las personas naturales o jurídicas dentro del ámbito de la aplicación de esta ley, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación vigente.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

4. Regular, tramitar y resolver los instrumentos de promoción de turismo rural sostenible a los prestadores de servicios en el ámbito del turismo rural que realicen sus actividades conforme al Plan Nacional de Desarrollo Turístico.
5. Promover e impulsar dentro de sus planes anuales operativos los programas dirigidos al fomento y promoción del Turismo Rural Sostenible.
6. Proponer al Poder Ejecutivo los planes en materia de provisión de infraestructura física y de cualquier otro elemento indispensable para la ejecución de proyectos dirigidos al turismo rural sostenible.
7. Diseñar e impulsar programas y normativas técnicas de obligatorio cumplimiento para garantizar la calidad de los servicios relacionados con el turismo rural sostenible.
8. Promover en el ámbito institucional y con los gobiernos locales, las actividades destinadas al fomento del turismo rural sostenible en el país.
9. Garantizar el cumplimiento de las normativas y reglamentos referidos al acogimiento de turistas con capacidades diferentes en el ámbito turístico rural.
10. Brindar asesoría técnica y capacitación a los prestadores de los servicios turísticos rurales en el marco de sus posibilidades técnicas y financieras. El INTUR deberá fomentar la prestación de tales asesorías en conjunto con actores privados y entes públicos vinculados con la actividad turística rural mediante su inclusión en los planes de desarrollo turístico
11. Promover la elaboración de, propaganda y publicidad en materia de turismo rural sostenible tanto a nivel nacional como internacional, así como la creación de un sistema pertinente de señalización, guías y mapas para el turismo rural sostenible
12. Facilitar espacios de promoción, fomento y divulgación de las actividades de Turismo Rural Sostenible en los espacios publicitarios establecidos y utilizados por el INTUR, al menos una vez cada tres meses, para contribuir a potenciar, brindar visibilidad y enriquecer el turismo rural sostenible enmarcado en esta ley.
13. Coordinar con todas las instituciones del Estado que incidan en el ámbito rural y que de una u otra manera coadyuven a la implementación de esta ley.
14. Emitir opinión en aquellos casos en donde esté prevista la concurrencia de inversión nacional o extranjera para ejecución de proyectos de desarrollo turístico rural y conexo.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

15. Promover el acercamiento del INTUR a las zonas rurales geográficamente más remotas, procurando la creación de subdelegaciones en las zonas donde el turismo rural es un eje transversal del desarrollo de las mismas.
16. Coordinar con el Ministerio de Educación la inclusión del turismo rural sostenible en el currículo educativo de las zonas rurales del país, como vía de formación, fomento y desarrollo de las iniciativas empresariales, en las familias de tales zonas geográficas.
17. Coordinar con la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los turistas y prestatarios de servicios en el ámbito rural. Establecer coordinación mediante convenios con autoridades competentes tanto a nivel nacional como internacional, para la realización de actividades dirigidas a fomentar, regular, controlar y proteger el turismo rural sostenible.
18. Fomentar la coordinación del INTUR con la micro, pequeña y mediana empresa turística rural, a través de los Ministerios de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, de Fomento, Industria y Comercio; del Instituto de Fomento Cooperativo, Red Nicaragüense de Turismo Rural Comunitario, cámaras empresariales de turismo, y demás organizaciones gremiales vinculadas al turismo rural.
19. Cumplir y hacer cumplir las normas previstas en la presente Ley y demás leyes, reglamentos, normativas y disposiciones vinculadas con la industria turística rural sostenible.
20. Coordinar con el Poder Legislativo a través de la instancia correspondiente del Poder Ejecutivo, todas las acciones de orden legislativo que fortalezcan el Turismo Rural Sostenible.
21. Las que determine el Consejo Directivo del INTUR o en su defecto la Comisión Nacional de Turismo Rural Sostenible.
22. Priorizar la accesibilidad de los servidores de turismo rural comunitario a la fuente de financiamiento locales, municipales e internacionales a través de formas ágiles y afectivas de comunicación y convocatoria y a todo los eventos relacionado al tema.
23. Creación de la oficina de Turismo Rural Sostenible, adscrita a INTUR. (Ley 835, 2013)



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

El INTUR Tiene la obligación de darle seguimiento, evaluaciones periódicas, implementación de talleres y capacitaciones, asesoramiento y fomento y desarrollo de este tipo de actividad turística con el objetivo de expandir el turismo sobre las mayorías de las comunidades rurales en todas sus modalidades.

Es importante tener en cuenta que aparte de la ley 835 que fomenta el turismo rural sostenible existen otras leyes que de igual manera fortalecen y fomentan el agroturismo y las demás modalidades del turismo rural, tales leyes podemos mencionar las siguientes:

1. Ley creadora del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR)- ley 298.
2. Ley General del Turismo- Ley N° 495.
3. Reglamentos de la ley del turismo.
4. Ley de Incentivos a la Industria Turística- Ley N° 306.
5. Ley General de Fomento, Promoción y Desarrollo a las MIPYMES- Ley N°645.
6. Ley General del Medio Ambiente- Ley N° 217.
7. Ley para la Regulación de la actividad Turística de MARENA.
8. Ley de Municipios y Sus reformas.
9. El Reglamento de Áreas Protegidas Decreto 01-2007.
10. Sistema Nacional de Calidad Turística.
11. Ley de Turismo Rural Sostenible- Ley N°835.

5.2.6 El agroturismo y la creación de planes de negocios.

La creación de planes de negocios fue una iniciativa que nació en el año 2012 de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador, en un acuerdo entre el Departamento de Economía agrícola y el INTUR.

Se realizaron seis tesis de Seminario de Graduación, donde se tomaron de referencia seis unidades de producción y se realizaron análisis en cuanto a la situación económica,



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

social y ambiental con la que contaban, estudio FODA, y la implementación de planes de negocios, estas fincas donde se realizaron el estudio las encontramos localizadas en:

1. Finca La Ilusión (Estelí).
2. Cooperativas Oro Verde (Miraflor, Estelí).
3. Cooperativa Mujeres Solares.
4. Finca La Hermandad (San Ramón, Matagalpa).
5. Cooperativa La virtud (Santa Teresa, Carazo).
6. Finca Las Nubes (Tuma la Dalia).

La implementación de esta iniciativa de apoyo académico fue realizada con el objetivo de vincular el conocimiento académico y mostrar la vinculación de la Universidad para transmitir conocimiento técnico, profesionales y científico para fortalecer estas unidades de producción y a los productores, de manera que ellos encuentren una nueva manera de aprender a administrar un negocio y así pudieran realizar ajuste que requiera su propuesta en la finca en la búsqueda de rentabilidad.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

5.3 Identificación de algunas iniciativas de agroturismo.

Tipos de tecnología según su tipo: Conocimiento (C), Organización (O), Tecnología (T) y Producto (P).

Cuadro 1.

Institución	Programa	Ubicación	Objetivos	Metas	Estrategias	TIPO DE TECNOLOGÍA			
						C	O	T	P
PROVIA/ IICA	Visión Estratégica para el Desarrollo del Agroturismo en Nicaragua (2003)	Masaya, Granada, Isletas y Volcán Mombacho	Explorar el concepto de Agroturismo y manifestarlos como actividad complementaria y enriquecedora del sector agropecuarios	Desarrollar una herramienta básica para la acción, que lleve al sector agropecuario a incidir en políticas nacionales hacia el turismo, ubicando al agroturismo en la agenda turística nacional e internacional.	- Promoción del producto turístico. -Identificación de áreas núcleo, sitios y fincas dentro del área. - Identificación y Promoción de nuevas opciones de infraestructura. - Coordinación con los sectores y grupos de actores relevantes para el fomentos del a	x	X	X	x
VENIVE Turismo Sostenible	Informe Análisis Turismo Rural y Sostenible en Nicaragua (2011)	Granada, Estelí, León, San Juan del Sur, Ometepe, Matagalpa	Identificar necesidades y características de los alojamientos del turismo sostenible de Nicaragua mediante un proceso participativo	Planificar estrategias de intervención para la implantación de actividades que mejoren las capacidades de alojamientos identificados	Fomentar las alianzas y el trabajo de en red de los distintos alojamientos en pro de una mayor presencia y reconocimiento del turismo sostenible. - Fomentar la difusión del turismo sostenible en internet y el uso de las TIC por parte de los distintos agentes que participan en el turismo sostenible.		x	X	



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Cuadro 1.2

Institución	Programa	Ubicación	Objetivos	Metas	Estrategias	TIPO DE TECNOLOGÍA			
						C	O	T	P
UCA Tierra y Agua	Turismo Rural Comunitario (2004)	Volcán Mombacho, Comarca aguas agrías, Reserva Natural El Chocoyero, San Ramón, La Garnacha.	Crear una propuesta de viaje que integre a comunidades y fincas ofertando un turismo distinto al tradicional para demanda de turistas nacionales y extranjeros.	Crear un tipo de turismo Gestionado y Promovido por la misma gente del campo sin abandonar sus actividades tradicionales y diversificando sus actividades económicas.	Creación y difusión de discursos y prácticas transformadoras. - Trabajo cooperativo en redes. - Talleres de capacitación.	x	X		
Fundación Ecológica y Desarrollo	Turismo Sostenible en la Cordillera Volcánica de León (2004)	León- Cordillera volcánica los Maribios	Fomentar el turismo en esta zona de manera que mejore las condiciones de vida de este sector.	creación de distintas iniciativas turísticas en zonas rurales de esta zona	Talleres de capacitación en temas de turismo y desarrollo, turismo rural comunitario, agroturismo, administración de PYMES turísticas, contabilidad básicas, mercadeo, elaboración de planes de negocio	x			



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Cuadro 1.3

Institución	Programa	Ubicación	Objetivos	Metas	Estrategias	TIPO DE TECNOLOGÍA			
						C	O	T	P
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional	Ley 835, Ley del Turismo Rural Comunitario (2013)	Nicaragua	Promover la formulación e implementación de directrices y acciones que contribuyan al desarrollo del turismo en los territorios rurales.	Tener condiciones y medidas adecuadas para la implementación, promoción, fomento y desarrollo de todas las modalidades del turismo rural comunitario	Conservación y Protección al medio ambiente. - participación de los municipios y regiones autónomas. - Articulación de sectores públicos con privados. - asistencia técnica. - asesorías y coordinación efectivas con las instituciones pertinentes. - inclusión en ferias de turismo nacional. - participación en programas que se implementen.	x	x	X	



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Cuadro 1.4

Institución	Programa	Ubicación	Objetivos	Metas	Estrategias	Tipo de Tecnología			
						C	O	T	P
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua	Agroturismo y Creación de panes de Negocios (2012)	Finca La Ilusión y Cooperativas Oro Verde (Miraflor, Estelí), Cooperativa Mujeres Solares, Finca La Hermandad (San Ramón, Matagalpa), Cooperativa La virtud (Santa Teresa, Carazo), Finca Las Nubes (Tuma la Dalia).	Implementar conocimientos técnicos y profesionales mediante la creación de planes de negocio.	Crear condiciones técnicas, administrativas y profesionales creando mejores condiciones para estas fincas de producción agroturísticas.		x		X	

Fuente: Elaboración propia con base en revisión documental



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

En los cuadros se puede observar que el sector agroturístico se empezó a organizarse, cada uno de los proyectos impulsados se ha notado por organizaciones, estos tipos de proyecto tienen una tendencia de transferencia de conocimiento, seguido de una tendencia organizativa- técnica.

Cada uno de los proyectos debe de empezar de un nivel organizativo dando un seguimiento tecnológico en cuanto a los tipos de tecnologías, estos se destacan por el conocimiento, organización, técnica y el producto.

Cada iniciativa de proyecto impulsado empieza desde un nivel organizativo, adquiriendo conocimiento sobre el tema y analizando el recurso técnico con el que cuenta, dando por último, la creación de un producto o bien agroturístico.

5.4 Fomento del agroturismo a través del “Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible De Nicaragua”.

El Consejo centroamericano de Turismo (CCT) conformado por los ministros de y autoridades de Turismo de la región y la Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA), presentaron el “Plan Estratégico de Desarrollo turístico Sostenible de Nicaragua, con el objetivo de impulsar los acuerdos regionales y el proceso de integración turística.

El plan consiste en dar a conocer la relevancia que tiene el desarrollo turístico en la región como parte del fortalecimiento del proceso de integración, teniendo como áreas estratégicas el mercado y promoción, políticas de prioridad del turismo como actividad económica y calidad y sostenibilidad.

Este documento fue creado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el objetivo de asistir al INTUR. Describe un plan de marketing estratégico del plan nacional



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

de desarrollo turístico sostenible de Nicaragua, su misión es desarrollar el ámbito de promoción y comercialización turística.

Sus principales estrategias se basan en:

1. Promoción e inteligencia de mercado: se trata de incrementar el grado de conocimiento de Nicaragua como destino turístico.
2. Diferenciación y diversificación del producto turístico: crear experiencia que se diferencien de las habituales, aprovechar cada uno de los recursos naturales que Nicaragua contiene, dentro de este producto turístico se menciona el agroturismo, así como las demás modalidades del turismo comunitario.
3. Comercialización y nuevos mercados: pretende contribuir al logro de metas cuantitativas, promoviendo el incremento de turista y obteniendo proyecciones de hasta 1, 277, 205 miles de dólares en 2, 066, 665 turistas para el año 2020.

Otras estrategias a seguir dentro del marco del plan de marketing estratégico es:

1. Consolidación y crecimiento experimentado en el número de turista procedente de Costa Rica.
2. Mantenimiento de la demanda turística actual del resto de países de Centro América.
3. Incremento de la demanda de Norte América.
4. Incremento de la demanda turista procedente de Europa.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

5. Apertura de nuevos mercados mejorando los productos actuales e integrando productos culturales nuevos y relacionados con el entorno.

Dentro del plan de marketing se proponen lineamientos referentes a consolidación de producto, desarrollo de la oferta turística, innovación de nuevos productos y la estructuración modular de las ofertas de productos turísticos.

Esta idea nace con el objetivo de crear una idea innovadora que articule los diferentes servicios, infraestructura, conocimiento, personas y naturalezas de modo que se cree un producto innovador que capte demandantes turistas (BID, 2011).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

6. Actores generadores en iniciativas de agroturismo.

En Nicaragua se han impulsado políticas y estrategias para el turismo rural y sostenible, incluyendo todas sus modalidades, cuyo objetivo es incentivar la competitividad del sector, fomento y contribución a la mejora de eficiencia y eficacia de la oferta turística rural. Dentro de los lineamientos de la Política del Turismo está el promover y fomentar el agroturismo como alternativa económica para el desarrollo de las comunidades y familias rurales.

También existe la sensibilización de actores, intercambio de experiencias y creación de alianzas estratégicas que faciliten la oferta del agroturismo en Nicaragua. Existen diversas fuentes de cooperación, organismos e instituciones, los cuales han venido impulsando el establecimiento y desarrollo de fomento del agroturismo en Nicaragua (Núñez, 2014).

6.1 Tipos de actores generadores de iniciativa agroturísticas en Nicaragua.

Dentro de la Ley 835, Ley de turismo rural sostenible, en su artículo 9 expone al INTUR como órgano de aplicación de esta ley, tomando en cuenta y utilizando todos los instrumentos existentes de coordinación y concentración con el resto de Instituciones públicas y Privadas.

En el artículo 10 expone la creación de una comisión nacional de turismo rural sostenible integrada por delegados de sectores públicos y privados, dentro de ellos se destacan el INTUR, MARENA, MIFIC, MAG, MEFFCA, SINAPRED, MTI, comisión de turismo de los consejos regionales, INTA, un representante de la cámara de turismo legalmente constituida, diputado(a) que designe la comisión de turismo de la asamblea nacional y la policía nacional.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

El INTUR es responsable de presidir esta comisión y por mandato es el órgano institucional de carácter técnico que funcionara como consultor, coordinador, en dar asistencia y ejecutor de la coordinación institucional entre las diferentes instituciones.

Dentro de las principales funciones del INTUR se destacan:

1. Fomentar y estimular la inversión de capital nicaragüense o procedente del extranjero en empresas de servicios turísticos.
2. Estimular la concentración, ampliación, construcción y modernización de sitios con condiciones ambientales acorde a la zona.
3. Informar, difundir, promocionar y publicar todo lo relacionado con la industria turística a nivel nacional e internacional.
4. Involucrar a las industrias turísticas en programas y proyectos para la mejorar la calidad de los recursos humanos mediante asesoramientos, capacitaciones y consultorías (Ley 835, 2013).

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) en materia de aprovechamiento de los recursos naturales del Estado, a este Ministerio le corresponde formular, proponer, dirigir y coordinar políticas, programas, normativas y estrategias que regulen el funcionamiento del agroturismo y demás modalidades de turismo inmersas en el turismo rural (MIFIC, s.f.).

El MARENA tiene como responsabilidad determinar las condiciones medioambientales a las que deberá someterse las practicas integradas en el agroturismo, de manera que sean compatibles con la protección del medio ambiente, fauna y flora silvestre, ciclos biológicos y habitas naturales, así como el medio social y cultural.

El MEFCCA tiene como objetivo estratégico reducir la pobreza, el desempleo y erradicación del hambre en Nicaragua, mediante el impulso de una economía en crecimiento equitativo y sostenible.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Observan al agroturismo como una gran oportunidad como fuente de ocupación para las familias, de progreso, de crecimiento económico, de agregación de valor a las actividades agrícolas tradicionales y generando bienestar a las familias rurales.

Mediante esta visión impulsan programas y proyectos que generan formas alternativas y complementarias de ingresos de las actividades económicas familiares, potenciando las riquezas naturales y culturales de los territorios, principalmente de las zonas rurales del país.

Logrando la diversificación de la oferta económica local tradicional a través del agroturismo, destacando así los innumerables potenciales de los recursos naturales y culturales de las comunidades.

A su misma vez, buscan como desarrollar una red de sitios en cooperativas y asociaciones que permita un intercambio y articulación de culturas; donde se pueda mostrar el trabajo de familias en el campo (MEFCCA, 2012).

Entidades como el MAG, INTA, MTI y SINAPRED son instituciones que ayudan mediante proyectos de mejoras de condiciones sociales de familias y comunidades rurales a través de programas de mejoras de semillas, asesoramiento y asistencia técnica, mejoras de caminos y prevención antes desastres naturales.

Existen otras instituciones como las Universidades, las cuales son creadoras de iniciativas como aportadores de conocimiento e información, donde se realizan estudios de retroalimentación. En estas iniciativas existe un intercambio de información donde los estudiantes interactúan con el campo y familias rurales para la adquisición de experiencias y de la misma manera logran enseñar conocimientos técnicos que podrían ser de ayuda para el mejoramiento de las actividades del productor.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Se caracteriza a las Universidades como instituciones capaces de captar, nutrir y canalizar las inquietudes de transformación de las comunidades. Todo esto mediante la formación de profesionales capacitados para aportar al desarrollo de la sociedad.

Existen organismo de apoyo y cooperación, así como, CARUNA R.L., los cuales en coordinación con el INTUR otorgan financiamiento para mejoramiento o inversión en infraestructura o condiciones que ayuden a mejorar la oferta de servicios agroturísticos.

Federación de Cooperativas Agroindustriales de Nicaragua, FENIAGRO, trabaja en coordinación con el INTUR en la ejecución de Proyecto de fincas agroturísticas, brindando asistencia técnica, capacitaciones, y generadores de iniciativas sobre agroturismo con el fin de promover y fomentar la oferta turística del sector rural.

La Red de Nicaragüenses de Turismo Rural Comunitario, RENITURAL R.L., inicio en el año 2005 con 22 organizaciones, actualmente cuenta con un poco más de 55 iniciativas a nivel nacional, formadas por distintas estructuras organizativas como cooperativas de campesinos, agricultores, uniones de cooperativas, asociaciones comunitarias y asociaciones de mujeres.

Los productores juegan el papel más importante dentro de los actores por ser el primordial y principal actor en cada una de las iniciativas de agroturismo, son los que hospedan y ofertan un servicio único en su estilo en el agroturismo (Pavón & Cortez, 2012).

IICA con fundación PROVIA, UCA tierra y agua, fundación ecológica para el desarrollo también se destacan como actores, al igual que los demás actores estudian el tema de agroturismo y lo observan como un eje para el desarrollo de las familias rurales y como un impulsador de la economía familiar.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

6.2 Cuadro descriptivo de actores generadores iniciativas agroturísticas en Nicaragua.

Cuadro # 2 Actores generadores de iniciativas agroturísticas

Actor	Intereses	Recursos
Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Crear nuevas fuentes de trabajo.2. Creación de planes de desarrollo para población rural.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal capacitado2. Recursos financieros.
INTUR	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar asistencia técnica.2. Impulsar el Agroturismo.3. Facilitador de acceso al financiamiento.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal técnico2. Fuentes de financiamiento.3. Canales de comercialización.
MIFIC	<ol style="list-style-type: none">1. Creador d estrategia de comercio.2. Administrador de propiedad intelectual	<ol style="list-style-type: none">1. Personal técnico capacitado.2. Asesoramiento.
MARENA	<ol style="list-style-type: none">1. Implementador de prácticas a favor del medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal capacitado.2. Capacitaciones3. Asesoramiento.
UNIVERSIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar asistencia técnica.2. Desarrollar los conocimientos adquiridos.3. Mejorar las condiciones de vida de la población.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal capacitado.2. Disponibilidad de brindar conocimiento.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

CARUNA R.L	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar financiamiento.	<ol style="list-style-type: none">1. Financiamiento con bajas tasas de interés.
FENIAGRO	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar asistencia técnica2. Brindar servicios de asesoramiento.3. Mejorar la capacidad de las cooperativas afiliadas.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal técnico.2. Financiamiento.
RENITURAL	<ol style="list-style-type: none">1. Promover y fomentar el agroturismo y demás modalidades del turismo rural.2. Mejorar la calidad de vida y servicios del sector rural	<ol style="list-style-type: none">1. Personal técnico2. Recursos financieros.3. Asesoramiento.
CANATUR	<ol style="list-style-type: none">1. Promover y fortalecer las bases turísticas de Nicaragua.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal Técnico.2. Asesoramiento.3. Capacitaciones.
CANIMET	<ol style="list-style-type: none">1. Promoción y fomento de micro empresarios Turísticos.2. Brindar educación, capacitación y asistencia técnica.3. Mejorar y fortalecer capacidades de micro empresarios turísticos.	<ol style="list-style-type: none">1. Personal capacitado.2. Financiamiento.3. Capacitación.4. Asesoramiento.

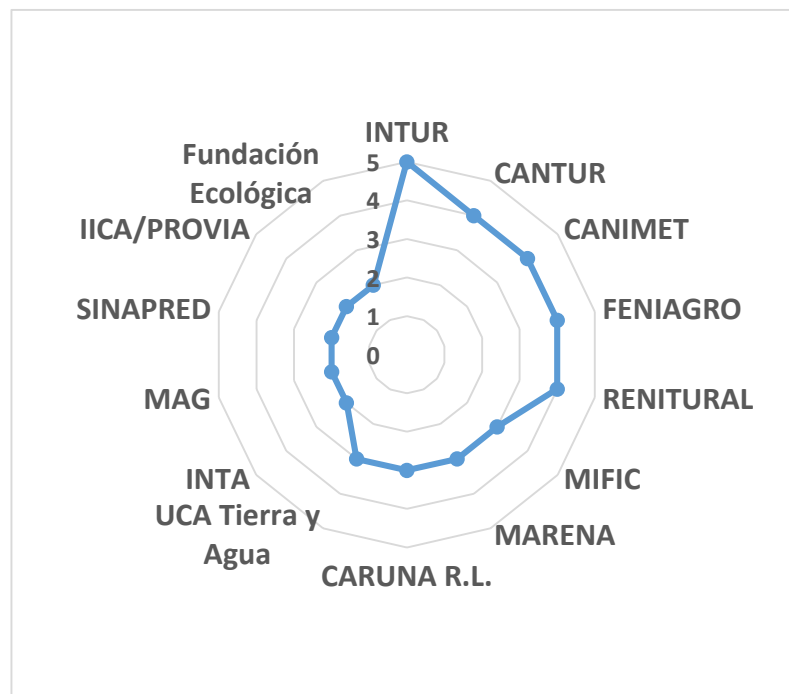
Fuente: Adaptado de (Machado, 2012), (Ley 645, 2008), (CANATUR, 2018).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Instituciones como el MAG, INTA, SINAPRED, MTI, UCA tierra y agua, IICA con fundación PROVIA y fundación ecológica para el desarrollo no se toman en cuenta en el cuadro de actores puesto que se califican como actores secundarios.

Gráfico # 2: Mapa de actores vinculados al agroturismo en Nicaragua.



Fuente: Elaboración propia con base en revisión documental.

En el gráfico No. 2 arriba se describe la red de actores que están inmersos en el tema de agroturismo, se puede observar que el mayor actor con incidencia en iniciativas es el INTUR seguido de FENIAGRO R. L., RENITURAL R. L., al igual que las cámaras de CANATUR y CANIMET, son instituciones que ayudan a fortalecer fincas agroturísticas, donde las tres últimas instituciones son organismos gubernamentales sin fines de lucro.

Posteriormente se ve la mayor participación de MIFIC, MARENA, CARUNA R. L., como instituciones que ayudan y fortalecen el desempeño y capacidades de familias campesinas de modo que se mejoren sus condiciones de vida.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Y por último, instituciones como IICA, SINAPRED, INTA, MAG y Fundación Ecológica como organizaciones que ayudan y mejoran las capacidades de las familias a través de pequeños proyectos relacionados con el tema de agroturismo.

Las tours operadoras no se involucran en este estudio debido al poco fomento que realizan al agroturismo, existe una debilidad por parte de ellas y falta de coordinación entre sus redes.

6.3 Acciones emprendidas para fomentar el agroturismo en Nicaragua.

El Gobierno de reconciliación y unidad nacional (GRUN) a través del INTUR ha encontrado necesidades de transformación del sistema turístico implementado desde el 2007.

Dentro de las necesidades de transformación se encontraron:

1. Mejoramiento del incremento y diversificación de la demanda turística, de manera que se pudiera vender más en los mercados rentables como Europa, EE. UU y Suramérica, dando impulso al mercado nacional.
2. Desarrollo, mejoramiento y diversificación de oferta turística, mejorando en cuanto a cantidad, calidad y variedad de capacidades.
3. Fortalecimiento de la administración turística nacional de manera que se pudiera contar con un sistema de gestión turística eficaz que apoye el desarrollo del turismo en todo el país.
4. Desarrollo y consolidación de la organización del sector privado de forma que se ayude a las MIPYMES turísticas ofreciendo mejores productos y servicios.

Una vez identificadas las necesidades se crearon principios de manera que los protagonistas principales sirvieran como agentes de cambio y el estado junto a las instituciones promovieran y fomentaran el desarrollo de agroturismo y demás modalidades del turismo rural como un medio para mejorar los estados de bienestar de la población rural.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

La corresponsabilidad de los protagonistas y los socios de desarrollo plantean la necesidad de una gestión integral y participativa, todo esto conjunto en un marco de complementariedad y responsabilidad compartida, de forma que se fortalezcan las alianzas público privado (Núñez, 2014).

6.3.1 Iniciativas de Fomento a Nivel Nacional.

A nivel nacional de parte del gobierno se plantearon herramientas de gestión como la definición de una política para el desarrollo del turismo rural y sus modalidades de turismo, mediante un proceso participativo y de consulta con los protagonistas.

Dentro de la política se impulsaron directrices para el desarrollo de destrezas y capacidades de las iniciativas para la implementación, de igual forma se desarrolló un programa de formación de los sectores de desarrollo de turismo en el nivel local a través de convenios con universidades e instituciones de formación técnica como el INATEC.

Se creó la ley de turismo rural sostenible y su reglamentación. Dicha ley sirve para promover la formulación e implementación de directrices y acciones que contribuyan al desarrollo del turismo en los espacios rurales del país con un enfoque de desarrollo sostenible (Núñez, 2014,).

Otra iniciativa es la participación de la Cámara Nacional de Turismo en Nicaragua, una de las organizaciones más influyente en la industria turística a nivel nacional enfocando en el fortalecimiento y competitividad de los micros, medianas y pequeñas empresas (MYPYMES). Pertenece a nivel internacional a la Federación de Cámaras de centroamerica y miembro con voz y voto en el consejo directivo en la comision de turismo rural sotenible de Nicaragua.

CANATUR tiene en sus principales objetivos promover el turismo sostenible y dar capacitaciones para la mejora de organización y reconocimiento que da a tour



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

operadoras de forma que, el trabajo sea participativo e integral entre cada uno de los miembros involucrados en el tema de agroturismo, turismo rural comunitario y todas sus modalidades (CANATUR, 2017).

También se encuentra la Cámara Nicaragüense de Micro Empresarios Turísticos (CANIMET), perteneciente al consejo nacional MIPYME (CONAMIPYME). Dentro de sus funciones se encuentra la promoción, fomento y desarrollo de MIPYME, a través de políticas, estrategias y acciones tales como el desarrollo empresarial, asociatividad, educación, capacitación, asistencia técnica para MIPYME y creación de las mismas, modernización y oferta de servicios tecnológicos, y a la misma vez, promover el acceso al crédito, de manera que cada una de las MIPYME turísticas incremente la cobertura de oferta de servicios (Ley 645, 2008).

6.3.2 Iniciativas de Fomento a Nivel Local.

El INTUR a través de sus delegaciones departamentales instala un proceso paulatino de integración de las iniciativas a la lógica de gestión territorial del turismo, que mencionaremos a continuación:

1) Se respalda el desarrollo integral de los pequeños destinos rurales, a través de complementariedad y responsabilidad compartida de todos los protagonistas del territorio sobre el tema de agroturismo y demás modalidades del turismo rural comunitario.

2) Al igual se generan proceso de planificación participativa a escala municipal y departamental para la concepción de circuitos y productos que integran la oferta comunitaria.

3) Esto propicio la creación y gestión de agendas municipales para el desarrollo del agroturismo y demás tipos de turismo.

4) Se promueve la creación y acceso a productos financieros amigables a las capacidades de las MIPYMES rurales.

5) La promoción se realiza a través de las redes sociales en donde se oferta el excursionismo de cada departamento y las comunidades rurales.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

6) Los protagonistas locales realizaran acciones de visibilidad de todo su potencial y atributos turísticos.

7) Las alcaldías y las fincas agro turísticas realizan su inventario de recursos y diagnostico turísticos municipales que incluye todo el potencial rural.

8) Existen programas de promoción y divulgación de principales atractivos de fincas agroturística, con apoyo de alcaldía, respaldo de INTUR y cámaras. (Núñez, 2014).

6.4 Modelo integral de atractivos turísticos en cuanto a servicio, acceso, seguridad y hospedaje.

Gráfico # 3 Modelo integral de atractivos turísticos



Fuente: (Núñez, 2014)

En este pequeño gráfico se puede observar que el atractivo turístico debe de poseer condiciones de servicio, acceso, seguridad y acogida.

La participación de actores en este modelo se puede identificar de la siguiente manera:



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Dentro de los atractivos intervienen agentes como las comunidades, fincas, alcaldías, instituciones del Gobierno y socios.

En los servicios entra los puntos de comercialización, productos financieros y la asociatividad, en este punto están los agentes de fincas como MIPYMES, INTUR, MIFIC, Alcaldías, y demás ministerios como el MEFFCA, el MAG e INTA si lo ameritan, todo estos mediante programas de capacitación, registro y asesoramiento.

El acceso a fincas agroturística y comunidades rurales es de suma importancia por eso la participación de instituciones del Estado como MTI, INTUR, alcaldías y socios de desarrollo deben garantizar un acceso a caminos, senderos, carreteras y trochas.

La seguridad que deben garantizar las fincas agroturística deben ser físicas, medioambientales y de desplazamientos dentro de la seguridad intervienen, de igual manera la parte privada y pública, como lo son las comunidades, las mismas fincas, instituciones y la policía nacional.

Por ultimo esta la acogida, estos servicios de recepción deben garantizar animación medioambiental, espacial y calidez humana de forma que el servicio turísticos sea de gran agrado para el demandante.

Es importante tener en cuenta el rol que juegan cada uno de los actores en el proceso de oferta del agroturismo, de forma que este turismo sea de manera integral y participativo y conlleve a un bienestar social, económico, cultural y medioambiental para las fincas y comunidades en general (Núñez, 2014).

Para lograr cada una de estas metas es importantes romper cada uno de los desafíos que atraviesan las comunidades y las fincas dentro del agroturismo, avanzar con el cierre de brechas sobre acceso a los mercados de oportunidad.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Fortalecer las sinergias locales alrededor de la consolidación de los productos turísticos, aprovechamiento total del marco jurídico de incentivos y de las políticas creadas por el gobierno.

Lograr hacer del agroturismo una práctica de intercambio de cultura, tradiciones más que un ejercicio de compra y venta y el acceso al uso de tecnologías de la información para la promoción y comercialización de la oferta del agroturismo.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

7. Importancia económica de la generación de iniciativas agroturísticas en el sector agropecuario de Nicaragua.

El agroturismo se considera uno de los más importantes de las muchas modalidades del turismo comunitario, su oferta turística se basa en: alojamiento, gastronomía, ocio, participación en todas las actividades propia de la unidad de producción, disfrute con la naturaleza y el medio ambiente.

La importancia económica del agroturismo, radica en primer lugar ingresos más allá del tradicional (solo explotar el recurso natural para las actividades agrícolas y pecuarias en una finca), En otras palabras es generar ingresos adicionales.

El agroturismo busca que la población rural o la comunidad se beneficie con las actividades económicas tales como la agricultura y el turismo atrayendo a turistas nacionales como extranjeros mediante la oferta turística pertinente. La oferta de servicios de hospedajes, alimentación, cabalgatas, cosechas, ordeño y otras llegarían a ser de gran interés para turistas y de esta manera el productor obtendría ingresos alternos al enseñar este tipo de actividades no comunes en el turismo general.

Esta actividad se ha venido visualizando como un beneficio para los territorios rurales, lo cual va más allá de lo agropecuario. , es evidente entonces valorar la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas, y comprender la importancia de la identificación, caracterización, explotación y preservación de los recursos y los activos locales específicos, para generar procesos de bienestar en territorios rurales (Blanco & Rivero, s.f.).

Es bastante difícil medir el impacto económico del agroturismo en Nicaragua, esto se debe a la amplia gama de actividades y servicios, la escasa información confiable y la reserva que este tema guarda tanto para empresarios como clientes.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

De acuerdo a estudios de tesis de seminarios de graduación realizados por ex – estudiantes de la carrera de Economía Agrícola en el año 2012 y que participaron en el proyecto de agro fincas turísticas del INTUR se ha elaborado, una tabla que explica los rendimientos promedios mensuales de 6 fincas de producción con enfoque agroturístico.

Es importante señalar que esta 6 fincas son parte dela 90 fincas que integraron el proyecto de INTUR de Finca Agroturísticas de Nicaragua (Central América Data, 2010).

Cuadro 3. Cuadro de Utilidad Promedio de Fincas Agroturísticas.	
<i>Finca</i>	Utilidad neta Promedio anual
<i>Finca La Virtud</i>	C\$ 51,521.00
<i>Cooperativa Oro Verde</i>	C\$ 69,375.00
<i>Finca La Ilusión</i>	C\$ 236,430.00
<i>Cooperativa Mujeres Solares</i>	C\$ 308,355.50
<i>Finca Las Nubes</i>	C\$ 355, 976.60
<i>Finca La Hermandad</i>	C\$ 430, 924.10
Total Promedio anual	C\$ 242, 097.03
Total Promedio Mensual	C\$ 20, 174.75

Fuente: Elaboración propia con base en revisión documental de tesis de seminario de graduación sobre agroturismo y planes de negocios, 2012

Es importante tener claro que esta actividad con buena capacitación, conocimiento y habilidades podría ser uno de los negocios más rentable, eficaz y prometedor para mejorar y diversificar los sistemas productivos de los sectores rurales, siendo la mejor alternativa para dinamizar la economía local de las comunidades rurales.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

7.1 La importancia del agroturismo para el medio ambiental y al sector agropecuario.

Toda actividad económica implica utilización de recursos, como consecuencia, en el entorno donde se realiza dicha actividad se genera afectaciones. Cualquier variación podría llegar a tener un impacto positivo o negativo en su bienestar de los actores y población.

Como toda actividad productiva el agroturismo genera un impacto sobre el medio ambiente creando externalidades, esto puede afectar directamente a los agentes promotores de dicha actividad como la comunidad a la que pertenecen. Estas externalidades se pueden crear sobre entornos naturales, sobre organizaciones sociales, así como sobre el patrimonio familiar y comunitario (económico) (Pavón & Cortez, 2012).

Actualmente las preocupaciones respecto al medio ambiente se centran en los impactos que crean las actividades implementadas en aras del desarrollo. Se centraliza en el proceso de degradación que podría llegar a experimentar los recursos naturales que se utilizan y el grado de irreversibilidad de estos procesos (Organización Mundial del Turismo, 2008).

En caso del agroturismo, se asevera que esta actividad se caracteriza por crear pocos impactos negativos sobre el medio ambiente y más bien crea y promueve la conservación del medio ambiente siendo este uno de los principales alicientes y motivadores para la generación de actividades después de la agricultura. Su uso está orientado principalmente a su carácter de paisaje y como soporte de actividades turístico-recreacionales; especialmente los bosques, la flora, ríos y lagos, cerros y montañas.

Se espera que en el agroturismo las acciones que se efectúan en el medio natural son; en general de bajo impacto; entre los impactos negativos tenemos el aumento de los desechos tanto sólidos como líquidos y la mayor demanda por el recurso de agua y el recurso leña, tanto para la elaboración de alimentos como para otros usos, en pocas



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

palabras se puede considerar que existen cero externalidades en al agroturismo con un buen uso desarrollo de esta actividad.

Otros elementos del agroturismo que hoy alteran el paisaje rural son: la construcción de áreas para estacionamiento sin una preocupación por la armonía con el paisaje; la acumulación de desechos para reciclaje alrededor de las casas rurales (plásticos, latas, metales, vidrios, neumáticos) y la utilización de señales con materiales poco amables con el entorno.

Impactos ambientales como la presencia de basuras y la extracción y sustitución de especies nativas para habilitar áreas de jardines son identificados como negativos, pero con presencia baja.

Los impactos positivos sobre el medio ambiente, provocados por el agroturismo, han creado espacios para conservar el medio ambiente, mantener armonía entre el humano y la naturaleza, en gran manera ha detenido el despale, desechos de basuras.

Hablando de manera general, se identifican a los programas de educación ambiental, la mayor conciencia ambiental de la comunidad y la preocupación por la calidad ambiental por parte de los emprendedores como algunos de los efectos positivos de esta emergente actividad productiva (Pavón & Cortez, 2012).

7.2 Implementación de buenas prácticas para la sostenibilidad.

El agroturismo al igual que el turismo y sus modalidades ha contribuido al desarrollo de destinos mediante el mejoramiento de la infraestructura, las vías de acceso, el reconocimiento de las expresiones culturales de las comunidades anfitrionas y la generación de empleo, entre otros beneficios.

La incorporación de las buenas practicas trata de actividades que de manera voluntaria realizan empresarios, organizaciones y población local con el objetivo que construir una



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

actividad turística con futuro, los cuales facilitan el cumplimiento de criterios de sostenibilidad turística ambientales, socioculturales y económicos.

Estas buenas prácticas promueven acciones enfocadas a la adecuada conservación y uso de los recursos naturales, a la preservación y gestión responsable de las expresiones culturales, y a la minimización de riesgos sociales relacionados, así como al desarrollo de actividades económicas en condiciones justas y equitativas para la población residente en la ciudad y en el área objeto de certificación. Adicionalmente, promueven comportamientos respetuosos por parte de turistas y visitantes, y la responsabilidad social por parte de los prestadores de servicios turísticos.

7.2.1 Buenas prácticas en el sector socio económico.

El agroturismo es un negocio, y por ende debe ser rentable; en un mercado competitivo como el actual, nuestras empresas y nuestro destino deben ofrecer un producto con calidad, estar a la altura de los estándares internacionales, y responder a las necesidades y requerimientos de los visitantes y turistas. Así mismo, hablar de turismo sostenible significa que tanto las empresas como el destino, tienen una responsabilidad con la comunidad en la generación y distribución de los beneficios monetarios y no monetarios que trae la actividad turística.

7.2.2 Buenas prácticas en el sector cultural.

En esta dimensión se promueve la valoración de la cultura local; los diferentes sistemas de creencias, formas de relacionamiento, gastronomía, rituales y las distintas expresiones y prácticas culturales; la conservación, valoración y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial y la mejora de la calidad de vida de los habitantes locales.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

7.2.3 Buenas prácticas en el sector ambiental.

Las buenas prácticas ambientales para el agroturismo se enfocan en lograr el disfrute de los visitantes y turistas con un manejo responsable del entorno, sumado a una oferta de servicios y productos complementarios desarrollados mediante prácticas de bajo impacto o mecanismos de desarrollo limpio.

La incorporación de las buenas prácticas contribuye significativamente los ingresos de una empresa agroturística gracias a su innovación, calidad, seguridad, respeto al medio ambiente, compromiso e igualdad. De tal forma que caracteriza a las empresas agroturísticas únicas y original y de gran interés para el demandante (INTUR, s.f).

La implementación del agroturismo podría traer muchos beneficios para las familias campesinas, al igual que para el país, al obtener mayores ingresos y mayor consumo por los turistas.

De igual manera permite una mejor producción y calidad de servicios turísticos, fortalece lazos de seguridad entre los participantes y las alianzas público - privado generan mutuos beneficios para el negocio del agroturismo (INTUR, 2017).

7.3 Tipo de tecnologías.

Las tecnologías constituyen el conjunto de saberes, técnicas y procedimientos que se desprenden de la ciencia y se configuran en pos de la modificación positiva del medio que rodea a las personas.

Existen muchas personas conocedoras y estudiosos del tema, como (Müller, 2004), quien percibe el concepto de tecnología desde una visión holística y la divide en tecnologías:

1. De conocimiento (tecnología blanda)



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

2. De organización (tecnología blanda)
3. De técnicas (tecnología dura)
4. De productos (tecnología dura).

7.3.1 Tecnologías blandas.

Se puede decir que las tecnologías blandas en las que su producto no es objeto tangible, como lo es el agroturismo pretenden mejorar el funcionamiento de las instituciones, organizaciones o fincas para el cumplimiento de sus objetivos. Dichas organizaciones pueden ser empresas industriales, comerciales o de servicios o instituciones, con o sin fines de lucro (Andrés, s.f.)

La tecnología como organización es la división interna del trabajo y el patrón de especialización son central en la estructura del componente de organización de la tecnología. Por motivo de discusión, podemos llamar a este componente del 'org-ware'. La contrapartida de la división del trabajo es la cooperación. Esto requiere gerencia y coordinación e involucra a todo tipo de procesos de comunicación.

La tecnología como el conocimiento o software está estructurado de acuerdo con las habilidades adquiridas empíricamente, el conocimiento tácito y la intuición de los productores directos y el conocimiento científico y la creatividad de los diseñadores de tecnología. Los procesos involucrados son procesos cognitivos de trabajo y los procesos de búsqueda y aprendizaje, que incluyen todo tipo proceso de entrada de información (Müller, 2004).

7.3.2 Tecnologías duras.

En cambio, se le llama tecnologías duras a aquellas que se basan principalmente en el conocimiento de las ciencias duras, como por ejemplo la física y la química, esto sin dejar de lado las demás ciencias. La otra cosa que las diferencia es que en este caso el



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

producto tecnológico es un objeto tangible a diferencia de la anterior, es decir se puede ver, tocar y sentir (Andrés, s.f.).

La tecnología como técnica se compone de todos los implementos físicos o hardware que participan en el proceso técnico de que se trate. Incluye las materias primas, componentes e insumos como energía que se transforman o consumen en el mismo proceso; en este sentido el proceso de transformación y del consumo. Estos procesos se ponen en marcha por el trabajo físico; así tiene que ver con un proceso de trabajo también.

La tecnología como producto representa el resultado inmediato de la combinación de todos los procesos anteriormente mencionados. La estructura del producto toma indefinidamente diferentes tipos de formas. Aquí vamos a mencionar una distinción entre objetivo material objetos y servicios inmateriales (Müller, 2004).

7.4 Tipos de tecnologías que se aplican en el desarrollo del agroturismo de Nicaragua.

En el agroturismo de Nicaragua se emplean los dos tipos de tecnologías (blandas y duras). Cuando estas están directamente vinculadas a la actividad generadora de productos, es decir se habla de hacer un diagnóstico tecnológico o de formular un plan de desarrollo tecnológico a mediano o largo plazo, usualmente se entiende que se hace referencia a las tecnologías “duras”.

Por otro lado, cuando estas se asocian al funcionamiento de las empresas para el cumplimiento de sus objetivos económicos y sociales se les considera tecnologías blandas.

Este tipo de tecnologías tienen que ver con la organización y gerencia de la empresa, incluyendo actividades tan variadas como el cambio y la cultura organizacional, etc. (Andrés, s.f.).



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

7.4.1 Tecnologías blandas en el agroturismo.

Las tecnologías blandas que se emplean en el agroturismo son las que están asociadas para el funcionamiento de ella y el cumplimiento de sus funciones. Dentro de las cuales se tienen las propias empleadas para la organización y la gerencia de la empresa se llevan a cabo en el marco de un proceso, si implican una serie de procesos que ayuden con el cumplimiento de metas y objetivos.

1. Procedimientos del marketing: se realizan estudios de mercados para conocer las necesidades de los consumidores, de igual manera la campaña publicitaria que realicen (publicidad televisiva, radial e impresa, publicidad digital, etc.)
2. Herramientas económicas para realizar proyecciones: se realizan estudios financieros (flujos de caja, indicadores cualitativos y cuantitativos), estudios microeconómicos de mercado.
3. Softwares para la comunicación rápida entre departamentos: se emplean mediante las redes sociales, correo electrónico, páginas web, entre otros.
4. Herramientas de contabilidad: balance general, estados de resultados, balanza de comprobación, los métodos de depreciación de activos fijos, los sistemas de inventarios, estados de costo y de producción y otros.
5. Logística de producción: este tiene que ver con la compra de la materia prima.
6. Enseñanzas de tareas: los empresarios agroturísticos y las instituciones del estado lo utilizan con el fin de realizar capacitaciones, talleres y asesoramientos.
7. Herramientas de administración: se utilizan métodos para la toma de decisiones, planificaciones estratégicas, liderazgo, comunicación, motivación y contrataciones del personal humano (Enciclopedia de Ejemplo, 2017).

7.4.2 Tecnologías duras en el agroturismo.

En el agroturismo, cuando se emplean tecnologías duras se hace énfasis al uso de herramientas y máquinas de producción. Todos los productos que se desarrollan con el fin de facilitar el servicio, que en muchos casos es en serie y automatizada: las acciones



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

físicas sobre la materia son realizadas por máquinas. En lo que respecta a la informática, las tecnologías duras son abarcadas por todo lo que se considera hardware.

1. Impresoras: se emplea con el fin imprimir informes financieros (balance general y estados de resultados), proformas del servicio que ofrecen, entre otros.
2. Teléfonos y fax: utilizados para generar comunicación y envío de información (clientes, proveedores y competencia).
3. Vehículos: en este se encuentran los vehículos para trabajar la tierra (tractores, arados, entre otros), de igual manera el que se utiliza para transportar la materia prima y los productos terminados.
4. Terrenos: este se define como porción de espacio de tierra en el que se trabaja.
5. Infraestructuras: son las instalaciones para realizar actividades.
6. Recursos ambientales: este incluye el agua, ríos, flora y fauna.
7. Radio: es un medio de comunicación que se basa en el envío de señales de audio a través de ondas.
8. Computadora: se utiliza para almacenar información a través de programas (software).
9. Televisores o pantalla LED: es destinado para la producción y reproducción de señales de televisión con el fin de obtener información o entretenimiento.
10. Producto o servicios: es un conjunto de características tangibles o intangibles que se le oferta al consumidor a fin de generar ingresos (Enciclopedia de Ejemplo, 2017).

El agroturismo se caracteriza por ser una actividad de fácil accesibilidad, se requiere de instalaciones básicas, de conocimientos básicos y de organización, de forma que se cree un producto, bien o servicio, logrando que todos los tipos de tecnologías trabajen de manera integral y participativa.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

8. Conclusiones.

El trabajo realizado estuvo orientado hacia tres objetivos específicos a continuación descritos.

El primer objetivo específico planteo caracterizar los procesos de generación de iniciativas de agroturismo en Nicaragua. Al respecto se puede aseverar que el proceso de iniciativas de fomento del agroturismo en Nicaragua está relacionado con respecto a ubicación geográfica, tiempo y espacio. Existen diversas iniciativas impulsadas hacia diferentes dimensiones. Hay iniciativas que son impulsadas hacia la dimensión de crear competencias en lo actores hacia organización, Hay otras iniciativas que se dirigen hacia activar una combinación entre la dimensión de conocimiento y organización técnica. En general las iniciativas indistintas de la combinación de dimensiones analíticas retomadas en este trabajo de tesis todas ellas tiene el objetivo final de creación de un producto turístico de tipo agroturismo

El proceso tiene una primera característica de ser un proceso de prueba y error. La primera incursión de agroturismo rural careció de financiamiento ese fue el caso de la finca Santa María de Otsuma en el interior norte del país. Se puede afirmar que esta fue la primera etapa. Otra característica evidenciada en el documentación fue el de esta vinculados a iniciativas de fundaciones, organizaciones no gubernamentales claro está el papel de los actores ejecutores ya sean productores con dotación de recursos turísticos y cooperativas o asociaciones fue primordial caracterizando la segunda etapa.

Otra característica es el de tener apoyo internacional y de que algunos organismos de cooperación agrícola incursionan esto es el caso de IICA. Y ECODES La tercera característica evidenciada es el papel que juega el gobierno para el fomento y la creación de un marco jurídico e institucional de apoyo. Esto es la generación y aprobación de leyes de apoyo al tema de turismo y agroturismo. Esta caracteriza la tercera etapa.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

El segundo objetivo específico de la tesis buscó describir el papel de los actores que fomentan el agroturismo en Nicaragua. Al respecto, se pudo evidenciar cada uno de los principales actores inmerso en el tema de agroturismo.

Los actores fomentadores del agroturismo se basan en el desarrollo de capacidades, de forma que sea de ayuda para mejorar las condiciones de vida del productor. Se califica al INTUR como órgano regulador para el agroturismo establecido en la ley 835.

Las cámaras de turismo como CANATUR, CANIMET, y CANTUR se vinculan al agroturismo por ser una de las muchas modalidades del turismo. Fomentan a través de su paginas las fincas agroturística y hacen promoción del tema, de igual forma, impulsan el desarrollo del agroturismo a través de capacitaciones directas con los productores agrícola que están vinculados al agroturismo.

Existen otras organizaciones, instituciones, cooperativas que están involucrado en el tema del agroturismo, lo fomentan y desarrollan a través de conferencias, actas, informe y lo califican como una alternativa para mejorar la calidad de vida de los productores.

El tercer objetivo específico planteado se dirigió explicar la importancia económica y el tipo de tecnología del agroturismo utilizada.

Al respeto se puede discernir que la importancia económica del agroturismo aún no se puede documentar en cifras. No hay estudios de viabilidad general de los casos analizados. Se intuye que si un productor retoma esta senda de desarrollo se obtendrán ingresos complementarios y se erige una alternativa de ingresos complementarios. Los datos aun no permiten aseverar contundentemente si hay mejoras

Por último, la utilización de tecnología en el agroturismo es de fácil acceso, este tipo de actividad se considera de bajo costo y sus principales medios de trabajo son la organización, el conocimiento, la parte técnica y el producto.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Finalmente y según el logro de los objetivos específicos planteados en la tesis se puede plantear que hay espacios para realizar un análisis del agroturismo rural en Nicaragua con mayor profundidad. Pero también se puede afirmar que hay espacio y oportunidades en esta tipo de turismo que es necesario más fomento y apoyo. Por otro lado y muy a pesar que no hay datos acumulados para presentar contundentemente el aporte económico se puede aseverar que los actores con este potencial pueden de alguna manera mejorar su desempeño más allá del ingreso agrícola a los que están acostumbrados y que más esfuerzo se requiere por parte del gobierno.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

9. Referencias.

- Andrés, F. S. (s.f.). *Monografías*. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos16/tecnologia/tecnologia.shtml>
- BCN. (2016). *Nicaragua en Cifras*. Managua: Banco Central de Nicaragua.
- BCN. (2017). *Cuenta Satélite de Turismo de Nicaragua 2016*. Managua.
- BID. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible*. BID.
- Blanco, M., & Rivero, H. (s.f.). *El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial*. Lima: IICA-PRODAR.
- CANATUR. (5 de Diciembre de 2017). *Quienes Somos*. Obtenido de <https://www.canatur-nicaragua.org/>
- CANATUR. (1 de 1 de 2018). *Camara Nacional de Turismo de Nicaragua*. Obtenido de <https://www.canatur-nicaragua.org/>
- Central América Data. (27 de Agosto de 2010). *El turismo se recupera en las zonas rurales de Nicaragua*. Obtenido de https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Tourism_Picks_Up_in_Rural_Nicaragua
- ECODES. (S.f.). *Cooperativa de Turismo Rural Comunitario*. Leon: ECODES.
- Ejemplo. (s.f.). Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de Ejemplo: <http://www.ejemplos.co/40-ejemplos-de-tecnologias-blandas-y-duras/>
- Enciclopedia de Ejemplo. (2017). *Tecnología Blandas y Duras*. Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de Tecnología Blandas y Duras: <http://www.ejemplos.co/40-ejemplos-de-tecnologias-blandas-y-duras/>
- Gomez, A., Bracho, M., & Rodriguez, L. (2012). *El agroturismo como opción de diversificación económica en la comunidad de Yaracal, estado Falcón*. Falcon: MULTICIENCIAS.
- Grupo de Agroturismo. (2003). *Primer Seminario de Agroturismo*. Managua.
- IICA. (2000). Proceedings Regional Agro-Tourism Conference. Agro-tourism - a sustainable approach to economics growth. En P. Collins (Ed.), *Regional agro-tourism conference* (pág. 167). Trinidad and Tobago: IICA. Obtenido de



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

- <https://books.google.com.ni/books?id=0b0qAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=proceedings+regional+agroturism&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiD7KTU2O7YAhVDuIMKHUNTC0gQ6AEIKDAA#v=onepage&q=proceedings%20regional%20agroturism&f=false>
- IICA. (1 de Julio de 2003). *Agroturismo, El negocio del Siglo XXI*. Obtenido de <http://www.proktion.com/uploads/El-Negocio-SXXI.pdf>
- IICA. (2003). *Vision Estrategica para el Desarrollo del Agroturismo en Nicaragua*. Managua: IICA.
- INIDE; MAGFOR. (2011). *IV Censo Nacional Agropecuario*. Managua.
- INTUR. (2017). *Desafios y Oportunidades para la vida rural*. Managua.
- INTUR. (s.f). *Talleres de turismo sostenible en Nicaragua y buenas prácticas*. Managua.
- La Prensa. (8 de junio de 2011). A mejorar la oferta de fincas agroturísticas. *La Prensa*, pág. 10A. Obtenido de <https://www.laprensa.com.ni/2011/06/08/economia/62946-a-mejorar-la-oferta-de-fincas-agroturisticas>
- La Prensa. (8 de junio de 2011). A mejorar la oferta de fincas agroturísticas. *La Prensa*, pág. 10A. Obtenido de <https://www.laprensa.com.ni/2011/06/08/economia/62946-a-mejorar-la-oferta-de-fincas-agroturisticas>
- La Prensa. (22 de Marzo de 2017). *Gasto público de Nicaragua debe privilegiar al sector agropecuario*.
- La Voz de Nicaragua. (01 de Septiembre de 2016). Promueven desarrollo de fincas agroturísticas y del turismo rural comunitario. Managua, Nicaragua.
- Ley 645. (2008). *LEY DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (LEY MIPYME)*. Managua.
- Ley 835. (2013). *Ley de Turismo Rural Sostenible*. Managua.
- Machado, J. A. (2012). *Agroturismo y desarrollo de agro negocios en el estudio de caso de la finca "Las Nubes" en el municipio del Tuma La Dalia Departamento de Matagalpa*. Managua: UNAN-Managua.
- Matagalpa Tours. (2017). *Matagalpa Tours*. Obtenido de <http://matagalpatours.com/es/recursos-naturales>



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

- MEFCCA. (2012). *Propuesta para el desarrollo del turismo comunitario desde el Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa*. Managua: MEFCCA.
- MIFIC. (s.f.). *MIFIC*. Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de MIFIC.
- Müller, J. (2004). *Industrial dynamics, innovation and development*.
- Núñez, F. (2014). *La gestión del turismo comunitario*. Managua. Recuperado el 1 de noviembre de 2017
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Introducción al turismo*. OMT.
- Pavón Perez, P. M., & Cortez Castro, B. E. (2012). *Desarrollo rural. Agroturismo y desarrollo de agronegocios; en el estudio de caso de la finca "La Hermandad"; en la comunidad Los Andes, municipio de San Ramón; del departamento de Matagalpa. Periodo 2010-2011. (Tesis de pregrado)*. Managua: UNAN-Managua.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2017). *Definición.De*. Obtenido de <https://definicion.de/agroturismo/>
- RAE. (20 de Enero de 2018). *Real Academia Española*. Obtenido de Fomento: <http://dle.rae.es/index.html>
- Sayadi, S., & Calatrava, J. (2001). *Agroturismo y desarrollo sostenible: situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español*. Granada: Departamento de Economía y Sociología Agraria. Centro de Investigación y Formación Agraria.
- Sznajader, M., Przebórska, L., & Scrimgeour, F. (2009). *Agroturism*. CABI.
- UCA Tierra y Agua. (2009). *Turismo Rural Comunitario*. Managua: UCA Tierra y Agua.
- VENIVE Turismo sostenible. (2011). *Informe Analisis de Turismo Rural y Sostenible en Nicaragua*. Managua: VENIVE Turismo Sostenible.



Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

10. Anexos.





Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario

Nicaragua
Única... Original!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO





Fomento del Agroturismo para el Sector Agropecuario



FINCA AGRO TURÍSTICA ROSITA

Algo diferente... Para conocer, disfrutar y aventurar....

FINCA AGROTURISTICA Rosita
Algo diferente... Para conocer, disfrutar y aventurar....